

# EL INGENIERO ALEMÁN ENRIQUE SCHNELLENBÜHEL Y LAS MINAS DE GRAFITO DE MARBELLA

JOSÉ BERNAL GUTIÉRREZ  
*Doctor en Historia*

## RESUMEN

El presente artículo se aproxima a la figura del ingeniero Enrique Schnellenbühel. De procedencia alemana, tratamos su desarrollo profesional desde su llegada a España para trabajar en las minas de Río Tinto hasta su destino definitivo en las afamadas minas de grafito de Marbella, atendiendo además su etapa de estudios en Centroeuropa como pensionado.

También abordamos el papel relevante que en la vida política y social de Marbella tuvo en los albores de la Guerra de la Independencia.

## PALABRAS CLAVE

Enrique Schnellenbühel, minería, Marbella, grafito, Guerra de la Independencia española, liberalismo.

## ABSTRACT

*This article expounds on the figure of the engineer Enrique Schnellenbühel. Of German origin, we outline his professional development from his arrival in Spain to work in the mines of Río Tinto to his final destination in the famous graphite mines of Marbella, also focusing on his period of education in a boarding school in Central Europe.*

*We also address the significant role he played in the political and social life of Marbella at the beginning of the War of Independence.*

## KEY WORDS

*Enrique Schnellenbühel, mining, Marbella, graphite, Spanish War of Independence, liberalism.*

En el cambiante y convulso período de inicios del siglo XIX uno de los personajes que jugó un papel fundamental en la ciudad de Marbella fue el ingeniero alemán Enrique Schnellenbühel. Una figura extravagante cuyo paso por la ciudad no sólo marcó un episodio más de la extensa historia de la minería, sino que, además, en lo político y en lo social, formó parte del endeble liberalismo que se atisbó en el contexto de la Guerra de la Independencia.

## LA FORMACIÓN DE ENRIQUE SCHNELLENBÜHEL Y SU DESARROLLO EN ESPAÑA

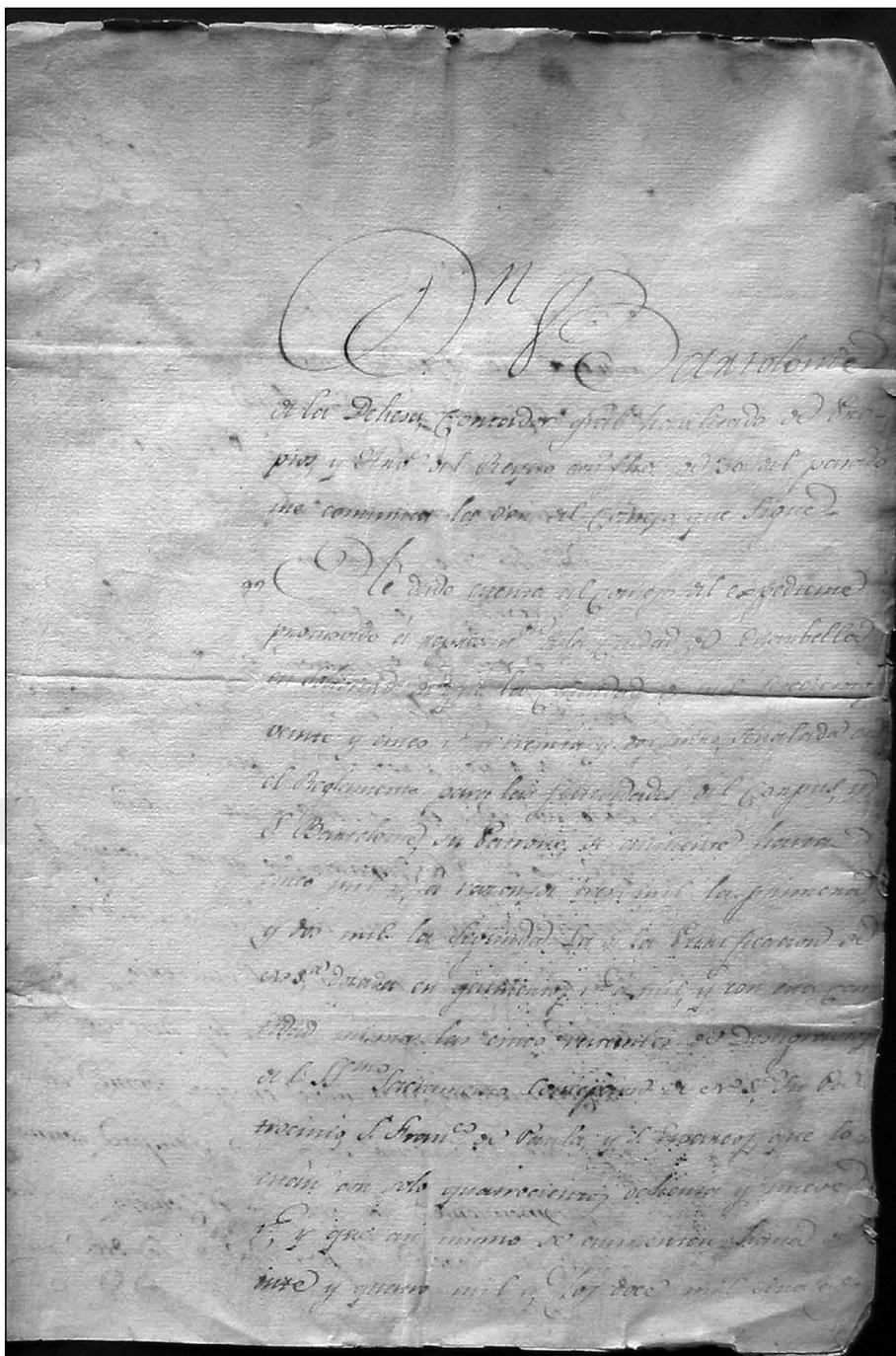
Son escasos los datos que disponemos del origen y la etapa de formación de Enrique

Schnellenbühel en su país natal. Solo lo conocemos a partir de su trayectoria profesional en España. Por lo tanto, las únicas referencias que hemos encontrado de Schnellenbühel son vagas definiciones como, por ejemplo, la que hacen los investigadores Francisco Pelayo y Sandra Rebok: «un ingeniero militar alemán que había entrado al servicio de la corona española a través del Conde de Aranda»<sup>1</sup>.

La primera noticia del ingeniero teutón la encontramos en 1787 cuando el Ministro de Hacienda Pedro López de Lerena anuncia a Francisco Angulo, al frente de los trabajos de Río Tinto<sup>2</sup>, que Leopoldo Stoutz, un alemán que ejerció la subinspección de Minas en Francia, se encargaría de las minas a sus órdenes.

<sup>1</sup> PELAYO, F. y REBOK, S., «Un discípulo español de Alexander Von Humboldt en la Bergakademie de Freiberg: Josef Ricarte y su informe sobre el método de amalgamación de Born (1788)», *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, vol. LVI, n.º 2, 2004, pp. 87-111 (94).

<sup>2</sup> Por Real Orden de 29 de diciembre de 1786 Francisco Angulo es destinado en comisión de servicio a las minas de Río Tinto. Vid. ORTIZ MATEO, M., *Aproximación a la minería y metalurgia de minas de Río Tinto desde la antigüedad al siglo XIX*, Tesis Doctoral, ETSI de Minas, Universidad Politécnica de Madrid, pp. 592-593.



OFICIO DEL CONTADOR GENERAL HABILITADO DE PROPIOS Y ARBITRIOS DEL REINO POR EL QUE SE COMUNICA EL AUMENTO DE LA DOTACIÓN ECONÓMICA A LA CIUDAD CON MOTIVO DE LAS FESTIVIDADES DEL CORPUS Y DE SAN BARTOLOMÉ SU PATRÓN (SIC) (FRAGMENTO)  
(6 de agosto de 1799)

Archivo Histórico Municipal de Marbella, sig. 1/65

El contrato de Stoutz se hizo en el marco de un convenio realizado en Francia con la participación del Conde de Aranda. Al ingeniero alemán le «acompañaría un joven pariente suyo, don Enrique Schnell, instruido en matemáticas, arquitectura y dibujo»<sup>3</sup>. Schnellenbühel, a quien como hemos visto se le apela también como Schnell, desarrolló su trabajo junto a Stoutz y Elhuyar en las minas onubenses<sup>4</sup>; sin embargo, en agosto del mismo año, unas fiebres tercianas, extendidas en la cuenca, lo apartó de las labores<sup>5</sup>.

Al siguiente año, en 1788, Enrique Schnellenbühel, junto a otros ingenieros, es financiado por el Ministerio de Hacienda español para conocer las técnicas minero-metalúrgicas que se estaban desarrollando en Europa. En el mes de abril, Schnellenbühel llegó a Viena junto a los también pensionados Manuel Angulo, José Miaja y Juan López Peñalver. Allí coincidirían con José Ricarte y Andrés Manuel del Río, quienes les buscaron alojamiento y los presentaron a Antón Ruprecht<sup>6</sup>.

Los que serían los ingenieros de minas más reputados de ese momento estudiaron con Enrique Schnellenbühel y el resto de pensionados españoles en la prestigiosa Escuela de Minas de Freiberg, donde seguramente coincidieron con Alexander von Humboldt en el curso impartido por Abraham Gottlob Werner, considerado padre de la mineralogía moderna<sup>7</sup>.

Conocemos parte de la etapa de formación de Enrique Schnellenbühel en Centroeuropa gracias a la correspondencia que Manuel Angulo se cruzó con su hermano Francisco cuando el primero estuvo pensionado entre 1788 y 1792<sup>8</sup>. Gabriel Puig y Larraz, quien recopiló dichas cartas un siglo después, calificaba a Enrique Schnellenbühel en los siguientes términos<sup>9</sup>:

*El nombrado en estas cartas Snell era don Enrique Schnellenbühel, alsacia-*

*no, que sirviendo en Francia de teniente de ingenieros militares, inducido por el conde de Aranda a pasar al servicio de España, naturalizóse [sic] en nuestro país, y, como se ve por estas cartas, se le nombró pensionado por el Ministerio de Hacienda para el estudio de la minería. Fue nombrado director de las minas de Creu (Teruel) y de Marbella (Málaga), dio en ellas pruebas de entendido ingeniero salvando algunas dificultades bastante notables.*

Entre las primeras cartas de dicha correspondencia se hace referencia al grafito de Benahavís, cuestión a tener en cuenta, ya que sería el destino futuro de Enrique Schnellenbühel. Sin embargo, el debate es entre los hermanos Angulo: «Me hablas en ella [carta] de aquellas minas de lápiz plomo: de su mal estado, y de las ideas del Ministerio y tuyas sobre establecer en Marbella fábricas de crisoles y lapiceros, y me pides con este motivo varias noticias que yo no puedo darte, porque en este país son tan raras las minas de esta especie, y tan poco el caso que de ellas hacen que el mismo Ruprecht en su obra manuscrita no habla una palabra de esta sustancia»<sup>10</sup>.

*Conocemos parte de la etapa de formación de Enrique Schnellenbühel en Centroeuropa gracias a la correspondencia que Manuel Angulo se cruzó con su hermano Francisco cuando el primero estuvo pensionado entre 1788 y 1792*

<sup>3</sup> ALDANA, L., *Las minas de río Tinto en el transcurso de siglo y medio, desde su restauración por Wolters en 1725 hasta su venta por el estado en 1873*, Madrid, Establecimiento tipográfico de Pedro Núñez, 1875, pp. 150-151.

<sup>4</sup> ORTIZ MATEO, M., *op. cit.*, pp. 133-134 y 145. En cuanto a Fausto de Elhuyar, tras su paso por Río Tinto y su recorrido europeo, fue nombrado Director General de Minería de Nueva España. A su vuelta a Madrid actuó como director general de Minas a partir del 5 de agosto de 1822. En 1824 fue nombrado individuo de la Junta de Fomento de la riqueza del Reino, por ello se lo considera uno de los padres de la Ley de Minería de 1825. Vid. SILVÁN, L., «Noticia biográfica de Don Fausto de Elhuyar y Lubice (1755-1833)», *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, núm. 33, 1977, pp. 3-51.

<sup>5</sup> ALDANA, L. (1873), *op. cit.*, p. 158.

<sup>6</sup> PELAYO, F. y REBOK, S., *op. cit.*, p. 94. Esta referencia también la encontramos en la tesis doctoral de Ester Boixereu, quien dice que Enrique Schnellenbühel «llegó a Freiberg en 1788. Fue inspector y visitador de las minas de plomo de Falset, Tarragona» (BOIXEREU VILA, E., *Evolución histórica de la cartografía geológica en España: Desde sus orígenes hasta los mapas de Verneuil y Collomb (1864) Maestre (1865)*, 2015, Tesis Doctoral, Universidad de Politécnica de Madrid, p. 108.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 95.

<sup>8</sup> PUIG Y LARRAZ, G., «Viajes de estudio por Europa (Francia, Austria, Alemania Central, Prusia, Holanda, Suecia, Noruega e Inglaterra) durante los años 1788 a 1795. Cartas científico-familiares de D. Manuel de Angulo y Correa recogidas, coleccionadas y anotadas por...», *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo XL, 1898, pp. 145-192 y 260-295; tomo XLI, 1899, pp. 23-55, 193-223 y 283-301; tomo XLII, 1900, pp. 37-46, 60-82 y 127-162. En las páginas 146 y 147 del tomo XL del estudio encontramos una reseña biográfica de Manuel Angulo y Correa.

<sup>9</sup> *Ibidem*, tomo XL, 1898, p. 159.

<sup>10</sup> Carta desde Schemnitz, 5 de marzo de 1790. *Ibidem*, tomo XLI, 1899, pp. 28-29.

Manuel Angulo le comunicaría a su hermano que aun así buscaría noticias ya que en «Yps ó Ipse, y en Passaw hay fábricas de crisoles de esta materia. En Passaw se hacen los grandes crisoles en que funden la plata en estas casas de Moneda para tirar las barras, primera operación de la Moneda; pero ni me saben decir si en aquellos Pueblos hay minas de Plombagina o de dónde va allí esta materia»<sup>11</sup>.

*Casi la totalidad de las referencias en las cartas que tenemos de Schnellenbühel son de la época en que compartieron curso en la Academia Imperial de Minas de Schemnitz*

En la siguiente carta, Manuel Angulo insistiría en las posibilidades del criadero de Marbella con la experiencia desarrollada en Baviera<sup>12</sup>:

*También he podido lograr hacer escribir á Yps para obtener lo que se pueda en orden a crisoles de lápiz plomo y debe venir pronto la respuesta, pero no llega. Ricarte, a quien tengo hablado también de esto, me ha dado algunas noticias con motivo de una fábrica de lapiceros que hay en Viena, cuyo fabricante tiene un hijo de 38 a 40 años que según él dice se inclina a hacer partido sobre ir allá con un par de mancebos a establecer una fábrica de este género con tal que se le paguen los gastos del viaje, se le dé un sueldo proporcionado, o que se le interese en la fábrica con una parte competente, y que se le permita regresar a costa del Ministerio caso que no le guste el país. Que enseñará él mismo el método de hacer lápices a las personas que se le señalen, y aunque formará él la fábrica, la cual con 1.000 o 1.500 florines estará corriente en cosa de dos meses después de su arribo al paraje que se le asigne.*

Las investigaciones sobre el grafito y la elaboración de crisoles cayeron en saco roto, tal como afirmaba Manuel Angulo en su carta de ju-

lio de 1790: «Las noticias de crisoles se las llevó el Diablo por esta vez: la carta de Ypse en que nos las enviaban no ha llegado, y se ha vuelto a escribir otra vez»<sup>13</sup>.

Casi la totalidad de las referencias en las cartas que tenemos de Schnellenbühel son de la época en que compartieron curso en la Academia Imperial de Minas de Schemnitz. Angulo, desde el inicio del viaje, lo calificaba como un «pobre hombre» con tal credulidad que siempre estaba expuesto a que lo engañaran<sup>14</sup>. Quizá en ello influyera su profunda religiosidad, de la que su compañero llega a mofarse<sup>15</sup>:

*Con que ya puedes hacer que venga un tutor para que cuando esté en disposición de marchar de aquí le ponga en camino con la bendición de Dios. Por desconfianza no tienes que enviarle rosario, que ya por la misericordia divina le tiene él bien grande colgado a la cabecera de la cama, donde todo el mundo que entra le ve sin querer. ¡No he visto un alma tan pobre! (...) El viernes santo no comió el buen señor más que una jícara de chocolate por la mañana: cuidó de ir dos veces en horas distintas a la iglesia: estuvo en casa lo restante del día (quizá se mortificaría aún más, porque yo con todo cuidado me salí de casa por no interrumpirle su santo ejercicio) hasta la tarde que fueron a una montaña que hay aquí donde dice que está el gran Calvario. Yo espero que al cabo dirá que quiere ser fraile.*

Otro de los aspectos que podemos conocer a través de la correspondencia entre los hermanos Angulo es la obsesión que, según Manuel, tenía Enrique Schnellenbühel por sus «inventos». Un texto donde Manuel Angulo ridiculiza a Schnellenbühel es cuando éste manda elaborar un cilindro para sacar mineral y Manuel acota con sorna: «de su invención, como él dice, y que quizá habrá por ahí visto en alguna parte»<sup>16</sup>. En otra carta vuelve a apuntar Angulo sobre el ingeniero alemán: «Ya habrás visto en su último semestre la tonta expresión que me he dedicado a inventar: le parece que el día que no inventa una máquina no ha ganado la comida»<sup>17</sup>. Seguiría insistiendo en este aspecto en una posterior misiva<sup>18</sup>:

<sup>11</sup> *Ibidem*.

<sup>12</sup> Carta desde Schemnitz, 17 de mayo de 1790. *Ibidem*, tomo XLI, 1899, pp. 34-35.

<sup>13</sup> Carta desde Schemnitz, 22 de julio de 1790. *Ibidem*, tomo XLI, p. 45.

<sup>14</sup> Carta desde Schemnitz, 2 de enero de 1789. *Ibidem*, tomo XL, 1898, p. 264.

<sup>15</sup> Carta desde Schemnitz, 10 de julio de 1789. *Ibidem*, tomo XL, 1898, p. 281.

<sup>16</sup> Carta desde Schemnitz, 29 de octubre de 1790. *Ibidem*, tomo XLI, p. 196.

<sup>17</sup> Carta desde Schemnitz, 5 de marzo de 1790. *Ibidem*, tomo XLI, p. 34.

<sup>18</sup> Carta desde Schemnitz, 17 de mayo de 1790. *Ibidem*, tomo XLI, pp. 38-39.

*Aquel [Schnell] con su delirio de máquinas ha inventado (como él dice) una para sacar el mineral, que exige una faja en lugar de cuerda o sea una cuerda-faja. Cuando uno de los directores de máquinas de aquí (a quien enseñó el diseño que tenía ya puesto en limpio para enviar al Ministerio el junio próximo) le dijo a primera vista que no sabía que fuese practicable ni útil una cuerda semejante, y no sabía dónde la hallaría ni si habría quién la ejecutase, le respondió «eso allá lo hará hacer el Rey». No sé si de aquí a junio mudará de parecer.*

Una característica más que sobre Enrique Schnellenbühel comenta en varias ocasiones Manuel Angulo era su insistencia en volver a España. Manuel le diría a su hermano Francisco: «Nuestro Schnell hace ya mucho tiempo que está otra vez con sus pujos de marcharse. Me ha dicho que me dará hoy una esquila para ti, y es regular que en ella vuelva a hacerte la propuesta. Lo mejor será que le dejes marchar, porque yo me alegraría de no tener que viajar más con él»<sup>19</sup>.

La negación de Manuel Angulo de viajar con Enrique Schnellenbühel lo justifica en el atormentado viaje que compartieron desde España en el inicio del viaje de estudios<sup>20</sup>:

*¿Si tú supieras cuanto gastamos más en el viaje desde Bayona aquí por su poquedad e inaptitud para todo; por constituirse declarado protector y partidario de aubergistas [sic], postillones y demás perra canalla, y enemigo de nuestras bolsas y de la suya? ¿Si supieras, en fin, cuánto dinero (de lo que ganamos en el cambio de Bayona) perdimos después en el de Alemania que él no conocía y fijaba no obstante (como un niño) a medida de lo que le decían las gentes, que viendo su natural de m...a [sic] se proponían engañarle, y lo conseguían? ¿Si supieras también que en entrando en el coche no hace más que dormir? convendrías, pues, conmigo que es menos malo viajar solo que con él; pero yo pienso no obstante tener por compañero a Miaja; y así aunque él se ha atrasado un curso, que es el que va a empezar a últimos de éste mes, como le concluirá en abril, y entonces no tendrá más que hacer aquí, está ya en proponer también*

*su plan de invierno para que viniendo la aprobación con la del mío podamos salir de aquí juntos.*

Dentro de las cartas de Manuel Angulo a su hermano existe otro agravio más contra Enrique Schnellenbühel, será su presuntuosidad, que lo llevó a atribuirse potestades que no tenía. Así trataría el compañero de Schnellenbühel el intento de éste de contratar a un afamado fundidor de la Sajonia. El destino serían las minas de Río Tinto<sup>21</sup>:

*Dándole un buen sueldo a él, pagándole el viaje de ida y vuelta, y una pensión interina a su mujer para que viva en Schmölnitz, irá en efecto a España por un corto tiempo (como de 3 o 4 años) si la Corte de Viena se lo permite, o por mejor decir si se lo manda: qué te parece, Querido! Lo más gracioso está en que Schnell cree firmemente que esto puede en efecto verificarse, y no le ocurre ni siquiera de paso, la dificultad de que dejen salir de Schmölnitz al mejor fundidor, como él dice, de quien tanta necesidad tienen allí.*

---

*Dentro de las cartas de Manuel Angulo a su hermano existe otro agravio más contra Enrique Schnellenbühel, será su presuntuosidad, que lo llevó a atribuirse potestades que no tenía*

---

Las últimas referencias a Enrique Schnellenbühel en la correspondencia de los hermanos Angulo, sin aparente relevancia, las encontramos en la carta de 22 de septiembre de 1791.

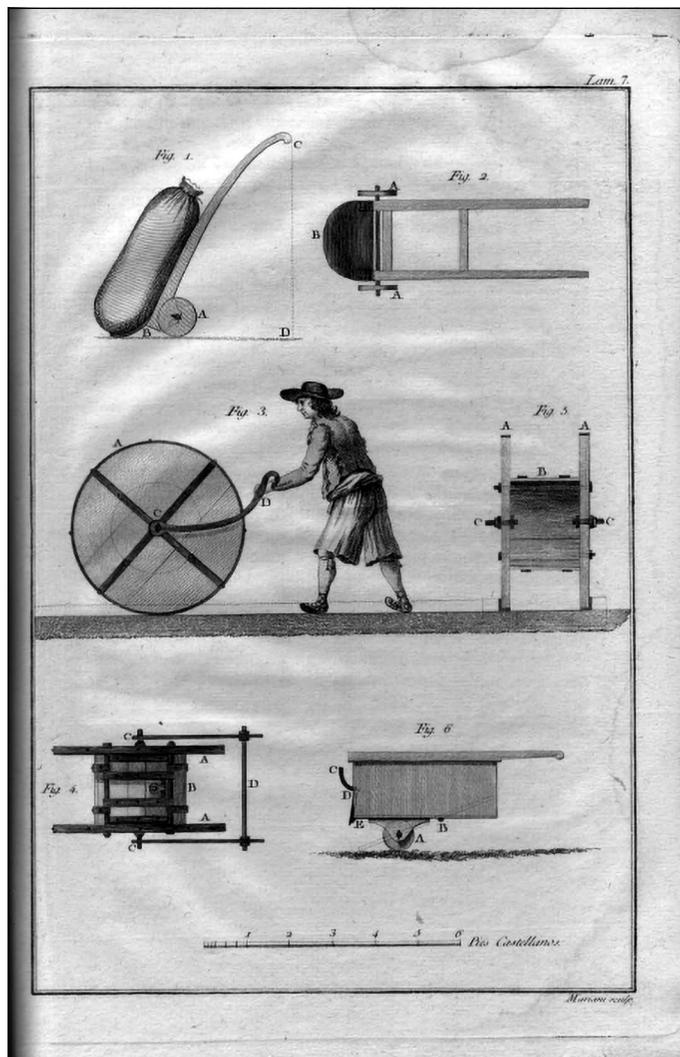
Su etapa de formación no fue estéril, no solo para sus propios conocimientos sino para el general, si tenemos en cuenta que entre los planos que Luis de la Escosura donó a la Escuela Especial de Ingenieros de Minas se encontraba uno firmado por Schnellenbühel en 1791, «que representan un horno de destilación del azogue con aparato de condensación por medio del agua, una rueda hidráulica para el desagüe de las minas de Schemnitz y una máquina de columna de agua dedicada al desagüe de las mismas minas»<sup>22</sup>.

<sup>19</sup> Carta desde Schemnitz, 17 de mayo de 1790. *Ibidem*, tomo XLI, pp. 33-34.

<sup>20</sup> Carta desde Schemnitz, 16 de septiembre de 1790. *Ibidem*, tomo XLI, p. 52.

<sup>21</sup> Carta desde Schemnitz, 29 de noviembre de 1790. *Ibidem*, tomo XLI, p. 200.

<sup>22</sup> *Revista minera, científica, industrial y mercantil*, año XXVII, tomo II, Madrid, 5 de mayo de 1876, p.106.



También disponemos de los planos de una carretilla diseñada por Enrique Schnellenbühel en un opúsculo publicado por su antiguo compañero, también pensionado en Centroeuropa, Juan López Peñalver. El autor definiría la creación de la siguiente forma, acompañándolo de un dibujo explicativo<sup>23</sup>:

*Tal es el objeto que se ha propuesto su autor el caballero don Henrique Schell de Schnellenbühel, quien me la ha remitido desde la mina de la Creu cerca de Nules en el Reino de Valencia, que está dirigiendo de orden del Rey. Esta carretilla me ha pareci-*

*do muy bien pensada, y todavía lo parece más cuando se compara con los pesados armatostes que suelen usarse en las minas.*

*Disponemos de los planos de una carretilla diseñada por Enrique Schnellenbühel en un opúsculo publicado por su antiguo compañero, también pensionado en Centroeuropa, Juan López Peñalver*

Antes de su llegada a Marbella, volvemos a tener noticias de Enrique Schnellenbühel en las afamadas minas de Almadén. Juan Helguera, en sus estudios sobre dichos criaderos, se lamenta de la falta de instalación de una serie de máquinas de vapor que estaban previstas en las minas. No tiene parangón en señalar al posible culpable del extravío de dicha maquinaria: «Sobre del oscuro destino de ambas máquinas, tal vez arroje alguna luz la identidad de la persona que Gardoqui envió a Almadén para recogerlas. Se trataba del ingeniero alemán Enrique Schnellenbühel, que años más tarde dirigió la explotación de la mina de grafito de Marbella»<sup>24</sup>.

Las siguientes noticias que encontramos de Enrique Schnellenbühel estarán directamente relacionadas con Marbella y la explotación de las afamadas minas de grafito de Benahavís.

#### LA DIRECCIÓN DE LA MINA DE GRAFITO «MARBELLA» Y LOS INFORTUNIOS DE LA FÁBRICA DE CRISOLES

Las minas de grafito o lápiz plomo de Benahavís ya estaban acreditadas desde antaño. Dicho criadero era conocido como «de Marbella» y se sitúa en la falda meridional de la montaña La Mona, también denominada cerro de Natías<sup>25</sup>.

La primera referencia directa que tenemos de los criaderos la encontramos en el catastro del Marqués de Ensenada de la villa de Benahavís a mediados del siglo XVIII<sup>26</sup>:

<sup>23</sup> LÓPEZ DE PEÑALVER, J., *Descripción de las máquinas de más general utilidad que hay en el Real Gabinete de ellas, establecido en El Buen Retiro hecha de orden de S.M.*, Madrid, Imprenta Real, 1798, p. 55, lámina 7.

<sup>24</sup> HELGUERA QUIJADA, J., «Tomás Pérez Estala y la introducción de las primeras máquinas de vapor en las minas de Almadén a finales del siglo XVIII» en GUTIÉRREZ I POCH, M. (coord.), *La industrialización y el desarrollo económico de España. Homenaje al doctor Jordi Nadal*, Universidad de Barcelona, Barcelona, 1999, vol. 2, pp. 827-844 (841), nota 46.

<sup>25</sup> Un estudio actual de dicho criadero lo podemos encontrar en RODRÍGUEZ, M. A., *Memoria de los trabajos de investigación a realizar en el permiso de investigación nombrado «Marbella»*, núm. 6.847, situado en los términos municipales de Benahavís, Pujerra e Igualeja, provincia de Málaga, noviembre 2017, citado en [https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/tramite\\_informacion\\_publica/18/06/Memoria%20de%20los%20trabajos%20de%20investigaci%C3%B3n%20del%20Permiso%20de%20Investigaci%C3%B3n%20MARBELLA.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/tramite_informacion_publica/18/06/Memoria%20de%20los%20trabajos%20de%20investigaci%C3%B3n%20del%20Permiso%20de%20Investigaci%C3%B3n%20MARBELLA.pdf)

<sup>26</sup> Archivo Chancillería de Granada, *Catastro de Ensenada*, Leg. 278, fol. 203 r. y v.

Ay una mina de piedra lápiz en esta diezmaría, al partido, de la fuente Natías, distante, de esta villa, a la parte del norte, una legua la cual, pertenece a S.M. y con su Real Orden, se usa, en los tiempos y años que enajena su piedra sin que sea Renta fija, y como tal la consideran, y no le saca utilidad, por no tener otra que lo que produce en virtud de dicha Real Orden, para extraerla, del Reino.

*Medina Conde insistiría en las bondades del grafito marbellí tras ser analizados en Madrid por «el Sabio Director general de S.M. de la fábrica de la China» quien «hecha la prueba, sacó los crisoles lo mismo o mejores que los de los ingleses»*

Cristóbal Medina Conde, bajo el pseudónimo de Cecilio García de Leña, en su *Conversaciones históricas malagueñas*, escrita a finales del mismo siglo, habla de dichas minas y de la posibilidad de industrializar el beneficio de la explotación<sup>27</sup>:

*(...) una de lápiz que se abrió más de cincuenta años ha entre aquellas sierras, como a tres leguas y media de Marbella, y de otra nueva junto a Río Verde, a una legua de ella, que promete ser muy copiosa, todas de lápiz plomo, de la que han estado sacando los vecinos cuanto han querido, hasta que por no tener el mayor aprecio vinieron los Olandeses, Dinamarqueses y Amburgueses, que se han estado llevando para sus fábricas de crisoles innumerables porciones, que formados por ellos nos lo traen (como otros*

*muchos ramos de industria, cuyas primeras materias se llevan de España, y compramos después a precio muy subido) pues este año me aseguran llevan ya extraídas cerca de 100 arrobas de lápiz.*

La oportunidad de una industria del grafito fue aprovechada por Tomás Domínguez y Vargas, noble de estirpe marbellí y regidor perpetuo de la ciudad<sup>28</sup>. Diría Medina Conde que la empresa de Domínguez generaría beneficio para el país y «sería de la mayor utilidad, por la necesidad continua que hay de su consumo para la liquidación, fundición, y purificación de toda fábrica de plata, oro, cobre, bronce, y demás metales, y que en toda la Europa no hay más minas de este lápiz que en Inglaterra». Lo bendeciría con una frase providencial: «Dios quiso poner este mineral en el Obispado de Málaga, en su jurisdicción de Marbella»<sup>29</sup>.

Medina Conde insistiría en las bondades del grafito marbellí tras ser analizados en Madrid por «el Sabio Director general de S.M. de la fábrica de la China» quien «hecha la prueba, sacó los crisoles lo mismo o mejores que los de los ingleses». Diría además que los crisoles valdrían para 20 o 30 fundiciones sin quebrarse. Tras esto, confirmaría Medina Conde que «con obligación de perfeccionar esta fábrica (...) se concedió por S.M. al dicho don Tomás Domínguez la licencia para que plantificase, y construyese a sus expensas dicha fábrica de crisoles en la ciudad de Marbella, con varias gracias, y privilegios, que constan de la Real Cédula fecha en abril de 1787»<sup>30</sup>.

Se hicieron algunos ensayos, y aunque se logró material de gran calidad no se estableció la proyectada fábrica en Marbella<sup>31</sup>.

Antonio Álvarez de Linera, en 1851, se aproximó a la geología y mineralogía de la provincia de Málaga<sup>32</sup>, para centrarse posteriormente en un exhaustivo estudio de las minas de grafito de Marbella publicado en la *Revista Minera*<sup>33</sup>, procedente de un encargo del Minis-

<sup>27</sup> MEDINA CONDE, C., *Conversaciones Históricas Malagueñas, o Materiales de Noticias Seguras para formar la Historia Civil, Natural y Eclesiástica de la M. I. Ciudad de Málaga*, Real Colegio de San Telmo, Málaga, 1789, p. 100.

<sup>28</sup> Un fugaz relato del intento empresarial de Tomás Domínguez lo podemos encontrar en LUNA AGUILAR, A., «El grafito y el Conservatorio», *Diario Sur*, 26 de julio de 2009.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 101.

<sup>30</sup> *Ibidem*. Aunque Medina Conde dice que la Real Orden es de abril, nosotros hemos localizado una Real Cédula y orden de 19 de febrero de 1787 por la cual «Los [crisoles] de las fábricas de don Tomás Domínguez y Vargas, en las inmediaciones de Marbella, son libres de derechos reales y municipales a su salida e introducción en cualquier ciudad, villa o lugar de estos reinos, plazas de África, Canarias, Mallorca y Menorca, teniendo su competente marca que los distinga de los ext.» (GARCÍA BARZANALLANA, J., *Arancel de derechos que pagan los géneros, frutos y efectos extranjeros y nacionales a su entrada y salida en el Reino*, Madrid, Imprenta de Francisco de la Parte, 1816, p. 69)

<sup>31</sup> ÁLVAREZ DE LINERA, A., «Memoria histórica, científica y estadística sobre las minas de grafito del partido de Marbella pertenecientes al Estado», *Revista Minera*, tomo VIII, Madrid, IGME, 1857, pp. 648-656, 669-678, 704-717 y 740-746 (649).

<sup>32</sup> ÁLVAREZ DE LINERA, A., *Reseña geognóstica y minera de la provincia de Málaga*, Madrid, Imprenta de la viuda de D. Antonio Yenes, 1851.

<sup>33</sup> ÁLVAREZ DE LINERA, A., *op. cit.* (1857).

terio de Hacienda para retomar la explotación de las minas.

El propio Álvarez de Linera confirmaba que los árabes conocían las virtudes del subsuelo de la zona sabedores de la existencia del yacimiento de grafito de Benahavís, aunque no llegaron a explotarlo. Corroboraría su beneficio a partir de 1749, cuando unos vecinos de Júzcar, los González, y conocidos como los Moros, comenzaron a «laborear y beneficiar desordenadamente sus frutos» con destino hacia el extranjero. Todo ello bajo la aprobación de Fernando VI a cambio del pago de un impuesto a la Corona de 24 reales por quintal extraído<sup>34</sup>.

Posteriormente, como hemos descrito, Tomás Domínguez amagó con la puesta en marcha de una fábrica de crisoles. Tras ello, los señores Jiménez Pernet, afincados en Marbella, intentaron la creación de una fábrica de lapiceros, que, a pesar del informe favorable de la Real Junta de Comercio, Moneda y Minas, no fue posible<sup>35</sup>.

Con el cambio de siglo, en 1804, el Gobierno de España envía a Marbella a Enrique Schnellenbühel para elaborar un informe del criadero, con el fin de ponerlo en marcha. Será aquí donde comience la estrecha relación del ingeniero alemán con la ciudad.

Tras estudiar las posibilidades del criadero, Enrique Schnellenbühel propone la creación de una sociedad para explotar la mina de Benahavís participada por Dionisio Sancho, el duque del Infantado y el conde de Teba, quienes ya habían puesto en marcha una fábrica de crisoles para explotar el mineral de Río Verde, además de Enrique Grivegnée y los mineros González; estos últimos a cuenta del derecho adquirido por la explotación de la mina en los últimos cincuenta años<sup>36</sup>.

La Real Junta de Comercio, Moneda y Minas encargaría a Enrique Schnellenbühel la rehabilitación de las minas con un sueldo de 18.000 reales anuales más 10.000 reales de gratificación y 5.000 reales para sufragar su traslado a Marbella. La sociedad adquiriría el mineral a precio de costo. Se nombraría al

corregidor de Marbella, Vicente Alonso Andrade, conservador, y como empleados serían contratados un guarda-celador a siete reales diarios, un capataz-asetador con once y un escribiente temporero con tres. El primero de noviembre de 1807 comienzan «los trabajos arreglados al arte», fijando Schnellenbühel «los precios provisionales al pie de la mina de 19 reales el grafito de primera y 15 el de segunda para entregar a la fábrica»<sup>37</sup>.

*El propio Álvarez de Linera confirmaba que los árabes conocían las virtudes del subsuelo de la zona sabedores de la existencia del yacimiento de grafito de Benahavís, aunque no llegaron a explotarlo*

El presupuesto para adecentar los trabajos fue de 32.000 reales para la apertura de un pozo principal, fortificación y construcción de tornos, y de 72.000 reales la construcción de una galería de 120 varas<sup>38</sup>. Durante 1808 continuaron los trabajos de adecuación del criadero dirigidos por el ingeniero alemán. Se habilitaron las galerías principales de la mina Honda, se abrieron 50 varas de la galería de Nuestra Señora, un nuevo pozo llamado San Fernando en el centro del criadero, además de la construcción de almacenes y otros edificios<sup>39</sup>.

Una reseña para conocer de primera mano el criadero la encontramos en marzo del mismo 1808, cuando el escocés nacionalizado estadounidense William Maclure pernoctó en Marbella<sup>40</sup>. En los tres días que permaneció en la ciudad, visitó las minas de grafito y entabló gran amistad con el ingeniero alemán. La descripción de la mina efectuada por el escritor en sus cartas nos ofrece una imagen muy interesante de la explotación<sup>41</sup>:

<sup>34</sup> *Ibidem*, pp. 648-649.

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 649. Desconocemos si la «persona entendida» que según Álvarez de Linera se iba a poner al frente de la dirección de la fábrica sería Juan de Cordela, quien retomó el proyecto de Tomás Domínguez: «Por Real Orden de enero de 1793 se concedió a Don Juan de la Cordela y consortes, que los crisoles de lápiz plomo procedentes de la fábrica que iban a establecer en Marbella, fuesen exentos de todos derechos, así Reales como Municipales, tanto en las ventas al pie de ellas, como en las de circulación» (GALLARDO Y FERNÁNDEZ, F., *Origen, progresos y estado de las rentas de la Corona de España. Su gobierno y administración*, Madrid, Imprenta Real, 1805, p. 314)

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 650.

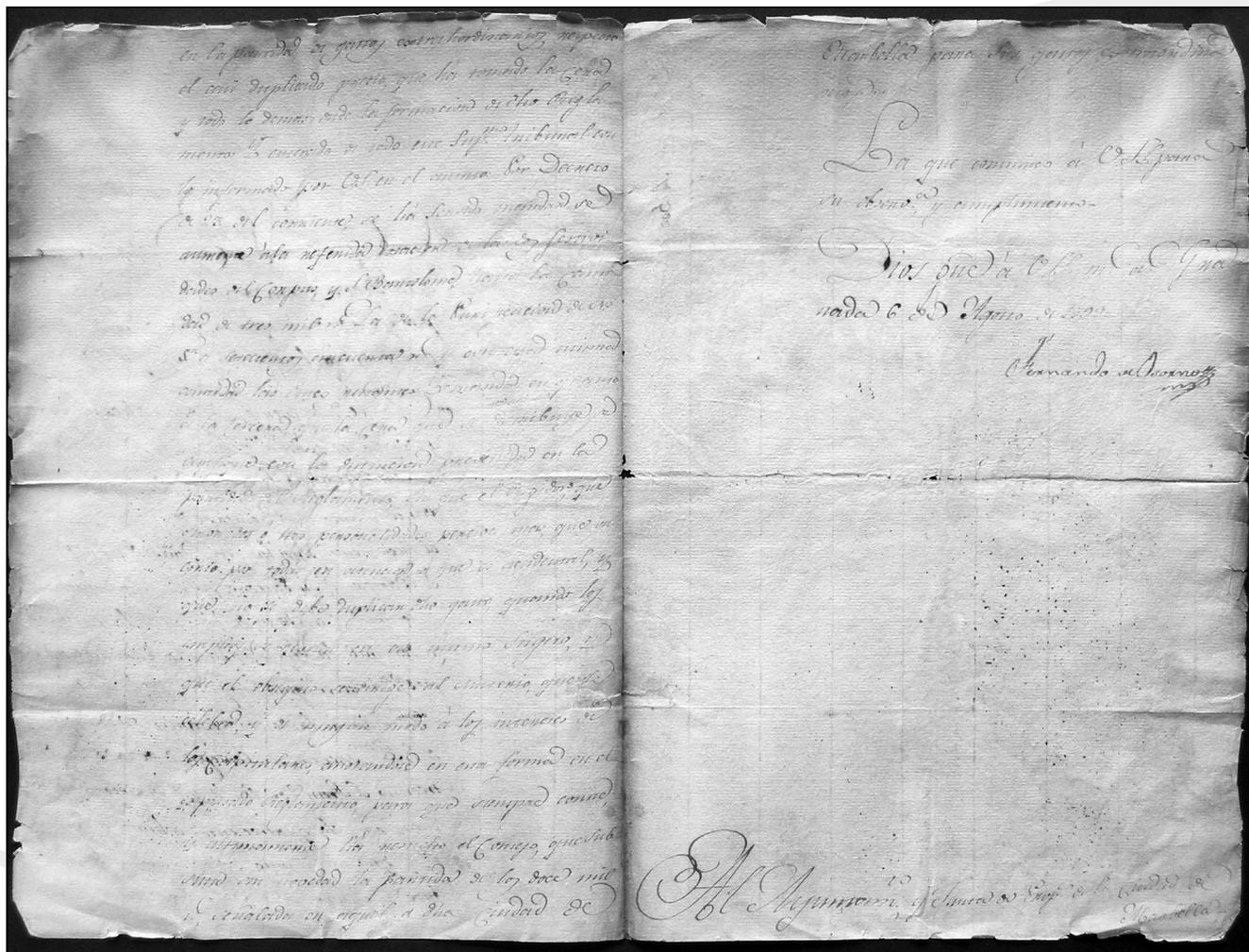
<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 651.

<sup>38</sup> ÁLVAREZ DE LINERA, A., *op. cit.* (1851), p. 18.

<sup>39</sup> ÁLVAREZ DE LINERA, A., *op. cit.* (1857), p. 651.

<sup>40</sup> Vid. GIL NOVALES, A., «William Maclure y su primer viaje a España (1808)», *Revista internacional de sociología*, núm. 30, 1979, pp. 183-230 (184).

<sup>41</sup> Citado en DOSKEY, J. S., *The European Journals of William Maclure*, Filadelfia, American Philosophical Society, 1988, p. 157.



OFICIO DEL CONTADOR GENERAL HABILITADO DE PROPIOS Y ARBITRIOS DEL REINO POR EL QUE SE COMUNICA EL AUMENTO DE LA DOTACIÓN ECONÓMICA A LA CIUDAD CON MOTIVO DE LAS FESTIVIDADES DEL CORPUS Y DE SAN BARTOLOMÉ SU PATRÓN (SIC) (FRAGMENTO) (6 de agosto de 1799)

Archivo Histórico Municipal de Marbella, sig. 1/65

*La mina de grafito está en lo alto de una montaña de serpentina. La galería, de alrededor de veinte brazas de profundidad, parece ser una especie de agrupamiento que no es ni una veta ni un lecho, sino que existe en montones separados. Apenas hay una persona en ella, y ninguna casa más cerca que la villa de B [Benahavís]. La excavación de la mina es mediocre, y el rey [Carlos IV] ha establecido una doble tasa sobre el valor del mineral, lo cual no es bueno. Eran dos leguas y media sobre colinas de serpentina hasta Estepona.*

El estallido de la Guerra de la Independencia sería un duro revés para la explotación del grafito y el funcionamiento de la fábrica de crisoles. Aunque el conflicto bélico se encontraba lejos de la zona, la dejación de funciones de la administración y la involucreción de los socios en la contienda marcó el inicio del pretensioso proyecto ya en marcha<sup>42</sup>.

Además de lo relatado, a inicios de 1810 se produjo un suceso que incrementaría el declive de la explotación. El 10 de enero de 1809, Eustaquio Sancho, quien ejercía de director de la fábrica de crisoles, asesina a Cristóbal Becerra, «marinero mozo de los franceses» y residente en la ciudad, a la salida de una taberna de vino en uno de los almacenes de La Marina. Eustaquio Sancho, ante los hechos, huyó convirtiéndose en un prófugo de la justicia<sup>43</sup>.

La justicia detendría al propietario de la taberna, Juan Torrico, y al hijo del homicida, Juan Sancho, quien fue acusado de robar el dinero y las

pertenencias que había en la casa de su padre y posteriormente huir. El proceso contra Eustaquio Sancho y su hijo afectó directamente a la fábrica de crisoles, la cual quedó «desamparada y en el mismo día atropellando la justicia de esta ciudad haciendo un embargo general de cuanto en ella existía cerrando grabando puertas y ventanas».

Este suceso mantuvo en vilo al duque del Infantado, pero sobre todo a Enrique Schnellenbühel, quien cruzó varias cartas con el noble para buscar una solución a la continuidad de la fábrica. Su propuesta era que Juan Sancho, el hijo de Eustaquio, se hiciera cargo de la fabricación de crisoles<sup>44</sup>.

### *El estallido de la Guerra de la Independencia sería un duro revés para la explotación del grafito y el funcionamiento de la fábrica de crisoles*

Enrique Schnellenbühel le escribiría al duque del Infantado lo siguiente: «No dudará del sumo disgusto que me causó el ver interrumpido este interesante establecimiento en el momento cuando podría ser más útil a la nación; y hallarme yo tan imposibilitado por las circunstancias actuales de poder remediarlo como quisiera». El ingeniero insistiría en las advertencias que realizó a la justicia, como al resto de los partícipes de la sociedad minera, de las consecuencias de las detenciones: «la hice yo presente cuan graves perjuicios resultaban por el embar-

<sup>42</sup> Pedro Alcántara de Toledo y Salm Salm, duque del Infantado, en verano y otoño de 1808 participó en las operaciones militares del centro contra los franceses. Posteriormente fue nombrado General en Jefe de los ejércitos del Centro, aunque su papel militar decayó tras la derrota en la batalla de Uclés a inicios de 1809. En 1811 fue embajador en Gran Bretaña volviendo a España en 1812 para ocupar una plaza en la Regencia Constitucional (CARRASCO MARTÍNEZ, A., «El XIII Duque del Infantado, un aristócrata en la crisis del antiguo régimen», *En la España Medieval*, núm. extra, 2006, pp. 305-336). Eugenio Eulalio Palafox y Portocarrero fue conde de Teba hasta 1808 año, en que dona el título a su hermano Cipriano al heredar el primero el título de conde de Montijo a la muerte de su madre. Tenemos la duda de cuál de los hermanos es el socio de la compañía para explotar el grafito, teniendo en cuenta que hemos encontrado referencia de la sociedad poseyendo el título de conde ambos hermanos. Los dos hermanos fueron masones (ALVARADO PLANAS, J., *Masones en la nobleza de España. Una hermandad de iluminados*, Madrid, La esfera de los libros, 2016). El más conocido fue Eugenio, debido a su dilatada y convulsa implicación política (CASSINELLO PÉREZ, A., *La turbulenta vida del Conde de Montijo*, A Coruña, Prósopon, 2008). Sin embargo, Cipriano, que se posicionó en el bando josefino en la Guerra de la Independencia, siendo exiliado en París tras la salida de José Bonaparte, volvió a España en 1817 tras ser indultado por Fernando VII situando su residencia en Málaga. Se casaría con María Manuela Kirkpatrick y Grivegnée, nieta de Enrique Grivegnée (MARGARIT, I., *Eugenia de Montijo y Napoleón I*, Plaza & Janes, 1999, p. 20). En cuanto a Dionisio Sancho, aunque no hemos podido encontrar documentación directa, intuimos que pudo ser un conocido artista nombrado Escultor de Cámara por Carlos IV. En 1811 marchó a América asumiendo la dirección de la Academia de Méjico. En 1818 fue nombrado director de la Fábrica de Moneda de Guadalajara (TÁRRAGA BALDÓ, M. L., «España y América en la escultura cortesana de la segunda mitad del siglo XVIII: Corrientes recíprocas de influencia», en *Relaciones Artísticas entre España y América*, Madrid, CSIC, 1990, pp. 217-272 (238-243). Una fuente que manifiesta la relación de Dionisio Sancho son las misivas que éste envía al contador general del Duque del Infantado para ser recomendado a la plaza de Escultor de Cámara (Archivo Histórico de la Nobleza (AHNOB), OSUNA, CT.195, D.38-40, «Dos cartas y un memorial del escultor Dionisio Sancho, a Felipe Sainz de Baranda, para que le recomendara con el objeto de obtener la plaza de Escultor de cámara»).

<sup>43</sup> AHNOB, Osuna, CT 181, D 23-36, «Proceso de encarcelamiento de Juan Antonio Sancho y Juan Torrico, acusados de ser cómplices en el asesinato por apuñalamiento de Cristóbal Becerra, marinero francés, a quién mató Eustaquio Sancho Blanco».

<sup>44</sup> AHNOB, Osuna, CT 191, D 12-26, «Cartas de Enrique Schnellenbühel a [Pedro Toledo Silva, XIII] duque del Infantado, y al contador general de éste, Felipe Sainz de Baranda, sobre administración de la fábrica de crisoles de dicho duque y comercio de su género, recomendando poner a su cargo a Alonso Barrios, regidor de Marbella (Málaga), para sustituir a Eustaquio Sancho, que ahora es un prófugo de la justicia».

go e inacción de esta fábrica, así a sus principales dueños, como al ramo de industria nacional que tiene conexión con ella: más a quien se había de confiar este establecimiento me dijeron, y con razón, en un pueblo de tanta ignorancia, desidia y consiguiente miseria como este».

La propuesta de Schnellenbühel, enviada por carta el 25 de marzo de 1809, es como sigue:

*Sólo un medio encuentro en este estado para sostenerlo a lo menos, ínterin que V.E. tuviese a bien resolver y mandar lo que hallase por más conveniente, hasta que su desgraciado consocio don Dionisio logre su libertad; que es, de dejar entretanto como maestro de la fábrica al hijo del prófugo don Eustaquio, a quien, aunque todavía es muchacho, y ya algo viciado por el mal ejemplo de su padre, le considero por lo menos tan instruido y hábil ya también como él en la fabricación de los crisoles; y tal vez podrá ser más útil en adelante bajo la administración de una persona honrada e inteligente, a lo menos medianamente en este ramo de industria y comercio: pero la dificultad está en hallar aquí esta persona.*

*El único sujeto que se me ofrece con algún mérito, que consiste principalmente en la recomendación del señor Conde de Teba, es el regidor de esta ciudad don Alonso Barrios, de quien V.E. ha tenido ya algunas noticias. A este pues, se le podría dar interinamente dicho encargo dejándole para mayor estímulo una acción o un tanto por ciento del producto de la fábrica, equivalente al sueldo fijo de 15 reales de vellón diarios que gozaba antes, (...) quedando siempre de mi obligación el inspeccionar este establecimiento y contribuir cuanto depende de mí a su mejor economía y perfección.*

Pasado el mes desde la propuesta de Enrique Schnellenbühel llegaría la respuesta del duque, quien afirma que comunicó al corregidor de Marbella que pusiera a disposición de Schnellenbühel «y bajo su inspección el cuidado e intereses de dicha fábrica», así como que a Juan Sancho, hijo de Eustaquio, «se le encargue solo la dirección de esas obras y operaciones respecto me informan de su aptitud e idoneidad en ellas, pero de ningún modo la versación de caudales».

La salida ofrecida por Schnellenbühel fue la opción elegida por el duque del Infantado

quien enviaría un oficio al corregidor de Marbella para solicitarle la libertad de los encarcelados:

*Dígase al corregidor que continúe en el asunto con arreglo a derecho consultando en su caso con la sala del crimen de Granada, y conceda a Torrico el ensanche y libertad que permita la naturaleza de la causa y relajando a don Juan Sánchez la prisión a villa y arrabales si ya no lo hubiese hecho para que pueda ocuparse en la dirección, y gobierno de la Fábrica de Crisoles, mediante sus conocimientos.*

Aunque la fabricación aún no se había podido retomar, las transacciones de productos seguían en marcha. El corregidor interino Alfonso María Roldán, a principios de mayo, diría al duque del Infantado que un fabricante de Lucena, llamado Juan Fernández de la Cámara, se presentó en Marbella «con carta del corregidor cesante, en que le decía viniese por crisoles, y le acreditase la contrata que hizo con don Eustaquio Sancho: Sin atender a ella determiné se le diesen los que pedía, interviniendo, y arreglando el precio de ellos a mi presencia don Enrique Schnellenbühel, y don Juan Sancho, hijo del don Eustaquio, quedando su importe en depósito, como resulta de una sola diligencia firmada por todos»<sup>45</sup>.

Alfonso Roldán le relataba al duque que le demandaban más crisoles y que el hijo de Eustaquio Sancho, Juan, podría hacerse cargo de su elaboración. No dejaría escapar la oportunidad de adjudicarse la puesta en libertad del joven Juan Sancho<sup>46</sup>:

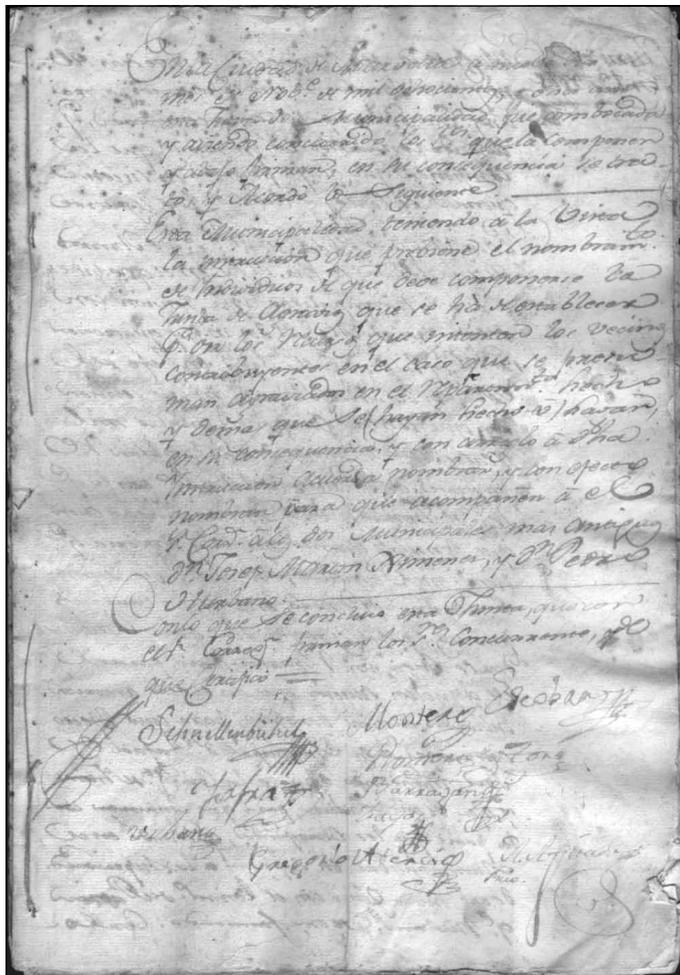
*Según me expresó dicho fabricante no hay más de los mayores de que necesita; y aunque creo es capaz de seguir haciéndolos dichos su hijo (a quien puse en libertad luego que principie a ejercer esta jurisdicción) necesita tener a su lado una persona de integridad, razón y respeto, pues siendo demasiado vivo y dócil, no es suficiente estar en la mina dicho don Enrique Schnellenbühel, ni yo para que sufra la fábrica deterioro.*

En el mismo mes Enrique Schnellenbühel también escribiría al duque en términos parecidos a los del corregidor interino:

*(...) a fin de remediar y evitar cuanto antes, los graves perjuicios que resultan por la inacción tan larga de esta fábrica, no sólo a la compañía, pero mucho más aún a los ramos de Comercio e Industria que ne-*

<sup>45</sup> *Ibidem.*

<sup>46</sup> *Ibidem.*



ACTA CAPITULAR (FRAGMENTO) EN LA QUE APARECE LA FIRMA DE ENRIQUE SCHNELLENBÜHEL 09/11/1811

Archivo Histórico Municipal de Marbella, sig. 5/1

*cesitan de crisoles, y los exigen ahora más que nunca, especialmente los fabricantes de todo género de instrumento y guarniciones de latón que tienen contratos con ella; También algunos plateros de Córdoba y Málaga piden con mucha distancia a esta justicia, que se les vende todos los crisoles que quedan existente bajo su custodia, y que no deja de ser una partida bastante considerable; pero este corregidor interino, muy escrupuloso en el cumplimiento de sus funciones, dice que no puede ya dejar despachar ninguno hasta nueva orden de V.E.*

Algunas cartas más se cruzarían hasta final de año el representante del duque, Felipe

Sainz de Baranda, con Enrique Schnellenbühel, donde las lamentaciones por el abandono de la fábrica y su triste destino es una constante.

El declive de la explotación del grafito era manifiesto. Ya a inicios de 1810 Álvarez de Linera nos cuenta que «extendiéndose ya por toda la Península la guerra extranjera y prohibida la comunicación con las Castillas, cesaron de remitirse fondos desde Madrid, y tampoco pudo el Director conseguirlos de la Junta Suprema de Gobierno trasladada a Sevilla, a cuyas órdenes se puso desde luego»<sup>47</sup>.

Álvarez de Linera, en su exhaustivo trabajo, relata que Enrique Schnellenbühel recibiría además la orden del general Abadía, comandante del Campo de Gibraltar, por el que debía entregar todas las existencias de grafito exentas de los derechos establecidos. Posteriormente, la producción cayó en manos de los franceses que ocuparon Marbella a finales de 1810, hasta que en marzo de 1812 las minas vuelven a ser ocupadas por la familia González, que, bajo la protección del general Ballesteros, «rebajó a 14 reales los derechos de extracción para socorrer a su valeroso, y alentados por algunos comerciantes interesados en este ramo de comercio, saquearon completamente la mina en 1812 y 1813 destruyendo las nuevas obras y arrancando sus reservas para sacar en un año más de 25.000 quintales que embarcaron en Estepona: concluyendo con incendiar y echar por tierra todos los edificios a la retirada de los franceses».

Esta será la época en que Manuel Agustín Heredia, quien impulsó los altos hornos de Marbella y llegaría a ser el principal empresario del país, comience su gran fortuna al serle concedido un permiso para exportar grafito en cantidad alzada<sup>48</sup>.

Enrique Schnellenbühel, quién se refugió en Cádiz poco después de la ocupación francesa de Marbella<sup>49</sup>, regresa a la ciudad en julio de 1813 y, aunque plantea a la Regencia del Reino la recuperación del yacimiento y la fábrica, no lo consigue debido a que la familia González, única propietaria del criadero, se negó a cualquier intervención externa, incluso «amenazando a la vida del citado Ingeniero»<sup>50</sup>. El ingeniero alemán pasaría a ser, por orden de la Dirección General de Rentas, un mero inspector de los trabajos y de la calidad del mineral extraído para el abono de sus derechos<sup>51</sup>.

Los beneficios originados por las minas en esta época los podemos conocer por los da-

<sup>47</sup> ÁLVAREZ DE LINERA, A., *op. cit.* (1857), p. 651.

<sup>48</sup> Manuel Agustín Heredia confiesa al final de su vida que «los grafitos de Marbella habían sido el origen de su colosal fortuna» (NADAL I OLLER, J., «Industrialización y desindustrialización del sureste español 1817-1913», *Moneda y Crédito*, núm. 120, 1972, pp. 3-80) Cfr. GARCÍA MONTORO, C., *Málaga en los comienzos de la industrialización: Manuel Agustín Heredia (1776-1846)*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 1978.

<sup>49</sup> ÁLVAREZ DE LINERA, A., *op. cit.* (1851), p. 18.

<sup>50</sup> ÁLVAREZ DE LINERA, A., *op. cit.* (1857), p. 650.

<sup>51</sup> ÁLVAREZ DE LINERA, A., *op. cit.* (1851), p. 18.

tos aportados por Álvarez de Linera. Este diría que desde 1807 hasta 1810, «en que se suspendió la explotación por cuenta de la Real Hacienda» se produjo un déficit de 39.395 reales, como exponemos en el siguiente cuadro<sup>52</sup>:

INGRESOS	
Recibido de la Real Junta	55.000
Costo y costas del mineral	46.906
Derecho de 6 reales de 1.500 quintales	9.000
Costo y derechos de otra partida	9.421
Total ingresos	<b>120.327</b>
GASTOS	
Sueldos y jornales, transportes y herramientas	134.155
Construcción de una casa-mina, almacén provisional y composición de camino	25.556
Total gastos	<b>159.722</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-39.395</b>

Este déficit, afirma Álvarez de Linera, hubiera podido cubrirse con el valor de los 2.022 quintales de los que dispuso el general Abadía y que hubieran significado 44.489 reales y medio.

Para los años entre 1810 y 1814, Álvarez de Linera añade que «fueron saqueadas las reservas y todas las labores de la mina por los serranos, exportando todo el mineral que pudieron sin pago de derechos ni de los seis reales en quintal para el establecimiento, debiendo graduarse por lo menos esta pérdida según el último concepto en reales de vellón 100.000»<sup>53</sup>.

Años después, tras restablecerse en 1817 la Real Junta General de Comercio, Moneda y Minas, se funda en Marbella un gran almacén para el acopio del grafito buscando aminorar el fraude que se llevaba a cabo con la explotación y exportación del mineral. Sin embargo, las autoridades fueron rápidamente conscientes del reducido beneficio que suponía al Estado la administración de estas minas. Otra vez fueron abandonadas a la depredación de los vecinos de la zona, a excepción de la mina Honda, que la conservaron los González<sup>54</sup>.

Con el fin de ordenar los criaderos de forma definitiva, la Ley de Minas de 4 de junio de 1825, por la cual todos los yacimientos pertene-

cían a la Corona, reservaría para la Real Hacienda la explotación de los más ricos. Entre ellos, además de las minas de azogue de Almadén, las de cobre de Río Tinto, las de plomo de Linares y de Falset, las de calamina de San Juan de Alcazar y las de azufre de Benamaurel, estaban las minas de grafito de Marbella.

Las minas de Benahavís continuarían su actividad de forma intermitente, alternándose años de inactividad con intentos ambiciosos de retomar la producción ordenada, aunque el éxito previsto nunca llegó<sup>55</sup>.

#### LA RELACIÓN DE ENRIQUE SCHNELLENBÜHEL CON MARBELLA

Enrique Schnellenbühel, desde su llegada a Marbella, establece una estrecha relación con la ciudad. El ser un hombre letrado, de profesión liberal y con contactos en las altas instancias de la administración, haría que fuera una figura significativa en una población con una endeble, por no decir inexistente, burguesía<sup>56</sup>.

Durante la ocupación francesa, Schnellenbühel fue corregidor de la ciudad a demanda de los propios vecinos<sup>57</sup>. Aun así, huyó de la ciudad refugiándose en Cádiz para regresar en julio de 1813<sup>58</sup>, casi un año después de la salida de los franceses. Con seguridad, su vuelta estaría relacionada con la continuación de la explotación de las minas de grafito, como hemos visto anteriormente. En diciembre de 1812, el propio Enrique Schnellenbühel solicita un informe de conducta al ayuntamiento, cuya redacción nos da una idea de su papel en aquella coyuntura<sup>59</sup>:

*(...) es constante que desde el principio manifestó el más vivo interés patriótico, y sincera adhesión a la causa tan justa, y tan santa de la Nación española, y que para su buen éxito contribuyó cuanto pudo, sin conocerle haber tomado partido con el enemigo, rehusando con política los empleos que se le querían conferir, y que si admitió el encargo de corregidor de esta ciudad fue por gratitud, y por los deseos que le asistían de serle de alguna utilidad, por*

<sup>52</sup> ÁLVAREZ DE LINERA, A., *op. cit.* (1857), p. 713-714.

<sup>53</sup> *Ibidem.*

<sup>54</sup> ÁLVAREZ DE LINERA, A., *op. cit.* (1851), p. 18-19.

<sup>55</sup> Existen algunos otros trabajos sobre el criadero de minas, generalmente relacionados con análisis para una posible explotación. Entre ellos destacamos la atención que a las minas presta Domingo de Orueta en su estudio de la Serranía de Ronda, aunque es cierto que gran parte de la información la toma de los estudios de Antonio Álvarez de Linera (ORUETA DUARTE, D., *Estudio geológico y petrográfico de la Serranía de Ronda*, Imprenta Julián Palacios, Madrid, 1917).

<sup>56</sup> HERNANZ BURREZO, L., «Cambio político y realidad económica. El ayuntamiento constitucional de Marbella en el Trienio Liberal», *Cilniana*, n.º. 20-21, 2007-2008, pp. 81-112 (88).

<sup>57</sup> En el esquilmo Archivo Histórico de Marbella existen un aislado cuadernillo de actas de la municipalidad entre el 9 de noviembre de 1811 y el 27 de enero de 1812, cuyas sesiones están firmadas por Enrique Schnellenbühel como corregidor.

<sup>58</sup> ÁLVAREZ DE LINERA, A., *op. cit.* (1857), p. 652.

<sup>59</sup> Archivo Histórico Municipal de Marbella (AHMMb), *Actas Capitulares (AACC)*, 11 de diciembre de 1812.

*la crítica circunstancia de aflicción en que entonces se hallaba; pero siempre se comportó con los mayores sentimientos de patriotismo y auxilio de estos vecinos, hasta que pudo lograr la ocasión de marcharse y refugiarse bajo la protección y amparo de nuestro sabio, y justo gobierno.*

En el padrón para la contribución directa de 1814 encontramos que Schnellenbühel vive en la plaza de la Puerta de Ronda y su oficio consta como director de minas. La otra persona relacionada con la industria minera será Juan Blanco, un «crisolero» que vivía en la calle de Málaga<sup>60</sup>.

En 1815 se le presentaría a Enrique Schnellenbühel una oportunidad de oro en su carrera profesional. A inicios de dicho año fallece Francisco Angulo, director y visitador general de Minas<sup>61</sup>. El socio del ingeniero alemán en las minas de grafito y la fábrica de grafito de Marbella, el duque del Infantado, en ese momento presidente del Consejo Real, dirigió un oficio al secretario del Despacho de Estado que, a su vez, lo trasladó en 5 de abril a los directores generales de Rentas, por el cual recomendaba a «don Enrique Schnellenbühel para la plaza vacante de Director General de Minas, por ser el facultativo de su clase más antiguo en la Península, que hallándose de capitán de Ingenieros en Alemania le había traído nuestro Gobierno veinte y siete años antes, haberse ocupado constantemente en el ramo, ser en su concepto el de más instrucción y conocimientos prácticos que teníamos y reunir al mismo tiempo una probidad y desinterés nada comunes»<sup>62</sup>.

Aparentemente, Schnellenbühel lo tendría bastante fácil para acceder a tan prestigioso empleo, sin embargo, el informe de los directores de rentas rechazaba el nombramiento alegando que «S.M. por Real orden de 2 de febrero anterior tenía mandado, por consulta que le hicieron, que se prefiriesen para los principales destinos de Salitre, Pólvoras, Azufres, Minas, y Fábricas a los sujetos que hayan acreditado instrucción y conocimientos en ciencias naturales, como único medio de que prosperen unos establecimientos para los que no basta honradez y

medianos conocimientos en cuenta y razón, sí que exige de suyo haber estudiado por principios las ciencias exactas». Además, argumentarían que «las escaseces del Estado no permiten aumento de sueldos y empleados», por lo que no sería necesaria «la costosa plaza del Inspector general de Minas que sirvió Francisco Angulo»<sup>63</sup>.

A pesar de ello, el duque del Infantado insistiría en la propuesta dando cuenta al propio Fernando VII de las capacidades del ingeniero<sup>64</sup>. La insistencia del presidente del Consejo Real fue estéril. Sin embargo, según Gabriel Puig y Larraz, le fue concedido continuar con la dirección de las minas de Benahavís con el sueldo de 18.000 reales<sup>65</sup>.

En los años en que el ingeniero alemán vivió en Marbella estableció una fuerte vinculación política con la ciudad. Era de clara tendencia liberal, quizás influido por su etapa de estudios, ya que sus compañeros pensionados en aquel entonces abrazaban ideas reformistas y liberales<sup>66</sup>. Además de su participación en el gobierno municipal durante la ocupación francesa, en 1815, y con el aún incipiente reinado de Fernando VII, fue elegido diputado del Común, empleo, al igual que el de síndico, que también ocuparon otros declarados liberales marbellíes<sup>67</sup>.

El siguiente episodio que conocemos de Enrique Schnellenbühel también está relacionado con su posicionamiento con el liberalismo. La vuelta del absolutismo tras el trienio liberal provocó la huida de los liberales más señalados; además, aquellos que decidieron quedarse soportarían la represión económica del nuevo ayuntamiento. Así, a los pocos días de la constitución del gobierno local, se decretó un repartimiento especial sobre varios vecinos para satisfacer 7.700 reales del suministro de tropas, todos ellos significados liberales. Entre estos estaba Schnellenbühel, quien tuvo que pagar 1.000 reales, la segunda contribución más importante que afrontaban dichos vecinos<sup>68</sup>.

Enrique Schnellenbühel mantuvo el empleo de director de las minas de grafito hasta su jubilación en 1834, recibiendo entonces, a propuesta de Timoteo Álvarez de Veriña, director general de Minas, los honores de inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas<sup>69</sup>. ■

<sup>60</sup> AHMMb, *Padrones*, «Padrón de Contribución Directa de 1814».

<sup>61</sup> LÓPEZ DE AZCONA, J. M., «Mineros destacados del siglo XVIII. Francisco de Angulo (17.-1815). Primera Dirección General de Minas (1788-1815), *Boletín Geológico y Minero*, tomo 98, nov-dic 1987, Madrid, Instituto Geológico Minero, pp. 138-149.

<sup>62</sup> ALDANA, Lucas, *Las minas y la industria en sus relaciones con la administración*, Madrid, Imprenta Lapuente, 1873, pp. 149-150.

<sup>63</sup> *Ibidem*, pp. 150-151.

<sup>64</sup> *Ibidem*.

<sup>65</sup> PUIG Y LARRAZ, G., *op. cit.*, tomo XL, 1898, p. 159.

<sup>66</sup> *Ibidem*, pp. 146-147.

<sup>67</sup> RODRÍGUEZ ROMERO, C., «Elecciones de Diputados y Síndicos Personeros. Elecciones en Marbella en el Sexenio Absolutista (1814-1819). Un atisbo de libertad en medio del tiempo», *Cilniana*, n.º 20-21, 2007, pp. 71-80 (74).

<sup>68</sup> HERNANZ BURREZO, L., *op. cit.*, pp. 111-112.

<sup>69</sup> PUIG Y LARRAZ, G., *op. cit.*, tomo XL, 1898, p. 159.